

MA: diputados no deben determinar su propio sueldo

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

El virtual coordinador de la bancada panista en la siguiente legislatura Marcos Aguilar Vega, no comparte la opinión de que los propios diputados determinen subirse o disminuirse el salario y en cuanto a las prerrogativas que manejan, lamentó que no exista una legislación que obligue a estos servidores públicos a comprobar el destino de los recursos.

El tema viene a colación por los escándalos que han generado los altos salarios y prerrogativas que perciben los legisladores, tanto a nivel nacional como en las entidades federativas.

Particularmente en el caso local, Aguilar Vega piensa en la creación de un organismo público integrado por funcionarios, académicos y ciudadanos expertos en recursos humanos que establezcan cuánto debe ganar o no un diputado.

"Porque esa es una de las cosas que la población no conoce, los diputados federales o locales se asignan el salario en función de acuerdos que ellos determinan y no obedece a un estudio técnico en el cual debamos conocer en derecho comparado de todo lo que pasa en el país..."

En cuanto a las prerrogativas, el caso federal y estatal son distintos, aquí le parece correcto que cuenten con ellas; en lo que no está de acuerdo es que no exista una disposición que obligue a comprobar los recursos otorgados.

Candil de la calle...

Buena la recomendación del senador panista Eduardo Nava Bolaños, al cuestionar la importación de funcionarios, algunos de los cuales resultaron "exitosos" y otros "no tanto". Lo cierto es que durante los últimos 12 años las administraciones de su partido se significaron por importar, haciendo a un lado a queretanos con conocimiento, experiencia y reconocida solvencia. Así nos fue, y los buenos consejos llegan a destiempo.

Liquidación por más de 5 mdp en Corregidora

Busca aprobarla Cabildo

Agencias

Corregidora, Qro.- El alcalde de Corregidora, Germán Borja García, y los regidores que integran el cabildo pretenden aprobar una partida presupuestal especial, con la finalidad de otorgarse una "liquidación" que suma 5 millones 247 mil 222 pesos con 16 centavos.

El municipio de Corregidora recibió del gobierno del estado, el pasado 14 de agosto, un apoyo económico por 6.6 millones de pesos para cubrir el "boquete" que causó en sus finanzas las reducciones de las participaciones federales de julio de este año.

A esta cifra se suma el adeudo que por un millón 828 mil pesos tiene el gobierno municipal de Corregidora con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), todavía que no le ha entregado lo correspon-

diente a la recaudación fiscal.

No obstante tales problemas financieros, en la próxima sesión de cabildo se pretende aprobar el pago de "liquidaciones" para secretarios, directores y personal de confianza de primer nivel.

Lo anterior fue denunciado por el regidor y miembro del Partido Acción Nacional (PAN), José Antonio Navarro Cárdenas, quien en un escrito enviado a los integrantes del ayuntamiento les solicita a los funcionarios de primer nivel y de confianza, que al concluir la actual administración "presenten su renuncia para que así solamente reciban finiquito y no la liquidación propuesta".

Los recursos que no se gasten en ellos, les dice, podrían destinarse para obras, programas sociales, gastos médicos y se le dejen recursos suficientes a la administración electa.

PAN construirá su nueva sede

► El PAN municipal no había tenido un espacio fijo, ya que durante los últimos años se rentaron ocho diferentes inmuebles, señaló el líder del partido, Fernando Ferrusca

YANELLY FAUSTINO

El Partido Acción Nacional dará inicio a la construcción de lo que será su nueva sede en unas semanas más, así lo dio a conocer Fernando Ferrusca Ortiz, presidente del Comité Directivo Municipal de este instituto político.

Con la compra de un terreno de 350 metros cuadrados que se oficializó con la firma del contrato correspondiente el viernes pasado, aseguró que se sienta un precedente importante considerando que el PAN, no había tenido un espacio propio ya que durante los últimos años, se habían venido rentando ocho diferentes inmuebles para la instalación del Comité Municipal.

“Era muy importante para nosotros consolidar este paso de adquirir el terreno, lo que se materializó el pasado viernes, el terreno lo

adquirimos con recursos propios, que vienen de la colaboración de todos los panistas y de los eventos que hemos venido realizando durante el último año y medio, además de aportaciones del Comité Estatal”.

El predio tuvo un costo de 350 mil pesos y se encuentra ubicado en la calle José María Arteaga, y se estima que en un mes más se podría estar llevando a cabo la colocación de la primera piedra, lo que representará el inicio de la construcción de dicho edificio con aportaciones voluntarias del Partido Acción Nacional y la realización de diferentes eventos.

Ferrusca Ortiz dijo que se dejará un importante avance de este proyecto para quien próximamente ocupe la dirigencia municipal del PAN quien habrá, dijo, de dar continuidad a dicho proyecto.

Unificarán policías

Nombrará el gobernador electo José Calzada a idóneos para la Procuraduría General de Justicia y Seguridad Ciudadana

por Redacción

La seguridad de todos los queretanos se garantizará con toda la fuerza del Estado, afirmó el gobernador electo, José Calzada Rovirosa, quien manifestó que la prioridad de su gobierno será el blindar a la entidad en contra de cualquier tipo de delincuencia, por lo que se nombrarán a los perfiles idóneos para las instituciones de procuración de justicia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, además de que se trabajará en la consolidación de la Policía Metropolitana.

“Es un tema que no puede dejarse a la ligera”, afirmó Calzada Rovirosa, “se está haciendo un gran esfuerzo por platicar con autoridades federales e incluso

con la Secretaría de la Defensa Nacional, con el Procurador General de la República, con todas las autoridades federales que también están involucradas en la protección y seguridad

Busca Pepe integrar un equipo eficiente para brindar seguridad a Querétaro

dad del estado y se está haciendo un ejercicio en el cual también me he estado entrevistando con personas que son expertos en esta materia de seguridad para integrar un equipo de trabajo honrado, eficiente, precisamente para brindar a los queretanos esta plataforma de seguridad que nos merecemos y esta plataforma en la cual se fincan todos los demás temas.

Porque si no hay seguridad no hay tranquilidad, si no hay tranquilidad no hay estabilidad de las familias queretanas”.

A poco más de un mes de que asuma el cargo como Mandatario estatal, José Calzada indicó que por ser la seguridad uno de los temas más preocupantes en el ámbito nacional y local, se propiciaría una mayor colaboración entre los diferentes niveles de gobierno para garantizar el estado de derecho, pero además se pondrá especial atención en quienes liderarán la lucha contra la delincuencia en el Estado.

“Estamos haciendo este esfuerzo precisamente para que a partir del 1 de octubre tengamos estas personas idóneas para obtener estos cargos, es muy delicado que exista por ejemplo, el narcomenudeo, pero no debemos quedarnos en el diagnóstico, sino también ir a las propuestas y para hacer esto tenemos que incorporar a las tareas de procuración y de seguridad a gente con la mayor capacidad para poder lograrlo”, dijo Pepe Calzada.

En entrevista para Magazine, el informativo de Andrés Estévez, el gobernador electo indicó que en cuanto a la cooperación más estrecha entre policías municipales, al asumir su posición como titular del Ejecutivo pondrá en marcha su propuesta de crear la Policía Municipal, que unificará criterios, pertrechos y formas de operación entre los cuerpos policíacos de Corregidora, Querétaro, El Marqués y Pedro Escobedo.

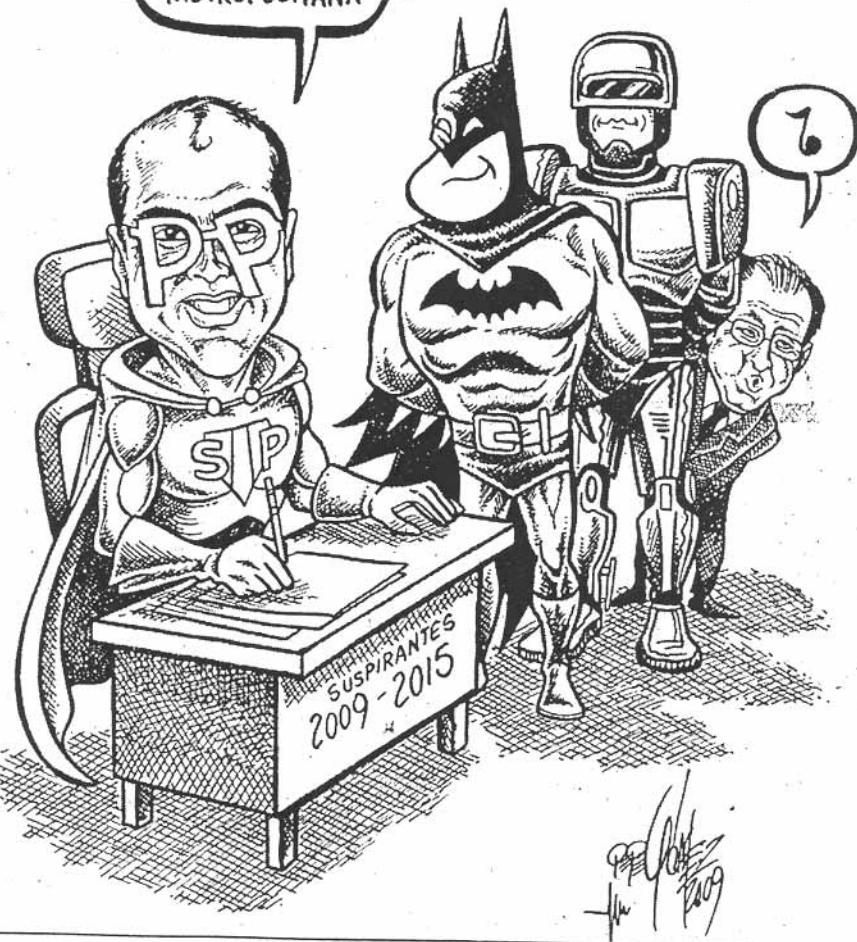
“Para hacer frente a la delincuencia organizada, estamos litigando mayores recursos con la Secretaría de Hacienda para la adquisición de patrullas, de los instrumentos para hacer frente a esta ola de delincuencia organizada que está en todo el país y en Querétaro necesitamos blindarnos para que aquí no puedan penetrar. Lo vamos a hacer con toda la fuerza del estado, con toda la fuerza del gobierno, en cualquier circunstancia para que los queretanos estemos seguros”.

Todavía hay temas pendientes en el rubro de la seguridad, observó Calzada, quien enumeró por ejemplo la adecuación del marco jurídico estatal con el federal, el Observatorio Ciudadano y el intercambio de bases de datos entre policías estatales y con la Federación.

● Pepe Gómez

¿QUIÉN SE APUNTA?

BUSCAREMOS A LOS MÁS
IDÓNEOS PARA LA PGJ Y
LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA, ASÍ COMO LA
CREACIÓN DE LA POLICÍA
METROPOLITANA



Ante la crisis

Calzada pide compactar dependencias federales

Esto permitiría reactivar la economía ante los ahorros generados con esta medida

ANA SORIA

Ante la deuda pública que adquirirá el Gobierno Federal, es necesario compactar las dependencias a su cargo, lo que permitirá la reactivación económica ante los ahorros que se originarían, afirmó el gobernador electo, José Calzada Rovirosa.

Esto, ante una de las propuestas en el Sendo de la República de desaparecer la Secretaría de la Función Pública (SFP) como un Plan de Emergencia para la Reactivación Económica y el Crecimiento que generaría alrededor de mil 500 mdp de ahorro anual.

Esta propuesta se ha comenzado a cabildear entre los gobernadores y legisladores y Calzada englobó lo necesario para el país en este sentido.

“El secretario de Hacienda ha señalado que hay un agujero financiero de 300 mil mdp, lo cual va a obligar a que se contrate deuda y con esa deuda se esté financiando el gasto corriente de Gobierno Federal, lo que necesitamos hacer no es solamente resolver el problema financiero, es implementar mecanismos para mover los motores econó-



LUIS CARLOS LAYSECA

micos de nuestro país, estamos cayendo de una manera precipitada en cuanto al crecimiento del PIB, estamos decreciendo y de esa manera, México no puede salir adelante”.

Los problemas a los que se enfrenta México, indicó que son ante el “flujo de efectivo, de flujo financiero, y por otra parte, el que los motores de la economía se apagaron hace muchos años”.

Sin dudarlo, afirmó que los “ejercicios en cuanto a transparencia deben de prevalecer, desconozco con precisión cuál es la propuesta que existe (en el Senado), pero reitero, más que una propuesta particular es el marco general de tener un gobierno austero”.

Austeridad será la prioridad

CELSO GONZÁLEZ

En el marco del Seminario de Administración Pública, llevado a cabo con los alcaldes electos del estado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el gobernador electo, José Calzada Rovirosa, pidió a cada uno de ellos, que se comprometan con la ciudadanía que los eligió, para tener una administración transparente y sobre todo, con austeridad en estos tiempos difíciles que se viven a nivel nacional.

Destacó que como gobierno estatal que encabezará, se trabajará de la mano con todos y cada uno de los 18 municipios que conforman el estado, por lo que comentó ante ellos que ya se ha estado trabajando en el acercamiento con instancias federales, para buscar así el vínculo de la generación de recursos económicos para el estado de Querétaro.

Precisó que la situación económica que se vive actualmente, lleva a que cada instancia estatal como municipal, actúe con responsabilidad y con plena austeridad y siempre poniendo por encima, cualquier circunstancia ante las necesidades económicas de las familias queretanas.

“Yo los quiero invitar a que a partir del primero de octubre, y después de haber tenido seminarios tan valiosos, como el que el día de hoy recibimos, hagamos un ejercicio de plena austeridad, para que los recursos públicos que estaremos administrando que son recursos de los queretanos, tengan siempre como propósito mejorar la economía de las familias de cada uno de sus municipios”.

Dijo que a nivel estatal se van a hacer esfuerzos importantes en el sentido de la economía, para que a cada uno de los municipios les lleguen más recursos, ya que se implementarán medidas para realizar proyectos productivos, y así desarrollar la productividad de cada uno de los municipios del estado de Querétaro.

PARA SU GABINETE

Eligirá Carmelo Mendieta hombres y mujeres profesionistas

por Héctor Ayala

El presidente municipal electo de Corregidora, Carmelo Mendieta Olvera, señaló que con la finalidad de no adelantar tiempos, ni crear falsas expectativas, dará a conocer el nombre de todos y cada uno de sus colaboradores en el Gobierno Municipal para la Administración 2009-2012; luego que haga lo propio el gobernador electo, Pepe Calzada.

Luego de los resultados electorales del pasado 5 de julio, Carmelo Mendieta Olvera, ha venido realizando una serie de reuniones con ciudadanos y grupos representativos de este municipio, con la finalidad de conocer las ideas e intereses de toda la población a la cual gobernará a partir del 01 de octubre próximo.

Asimismo, dijo que tal y como lo prometió en campaña, el equipo de trabajo será integrado por per-

sonas especialistas en la materia, hombres y mujeres profesionistas, y sobre todo, que conozcan la problemática de Corregidora; por lo que se privilegiará a la gente que viva en el municipio.

Por otra parte, Carmelo Mendieta aseguró que los espacios no están cerrados a todo aquel ciudadano que reúna las características que hoy requiere el servicio público; pero una parte importante de estos espacios, dijo, serán para la gente de Corregidora y en particular a los que apoyaron este proyecto político.

El gobierno municipal que voy a encabezar el 1 de octubre próximo, subrayó, deberá ser cercano a la gente pero sobre todo eficiente, por lo que "me rodearé de los mejores profesionistas y expertos en la materia para que los grandes temas que me propuse trabajar en la campaña.

Acusa Landeros poca ayuda en P. Escobedo

IPOR GUILLERMO CONTRERAS
PEDRO ESCOBEDO

El Alcalde Electo del municipio de Pedro Escobedo, Alonso Landeros Tejeida, denunció que las autoridades en funciones se han rehusado a iniciar los trabajos para el proceso de entrega-recepción, ello a pesar de que ya fue presentado oficialmente su equipo de transición.

“Ya tuvimos un acercamiento con las autoridades municipales actuales, para verificar cómo se van a realizar los trabajos de (entrega-)recepción, pero vemos que no hay mucha disposición por parte de ellos, ya que lo quieren hacer vía electrónica, pero nosotros pedimos vía lápiz y demostrando todo lo que dejan, para que así

no carguen los faltantes, sobre todo económicos”.

Recordó que fue el pasado 11 de agosto que se dio el primer acercamiento con el Presidente Municipal, Edgardo Piña; sin embargo, a pesar de que concertaron un nuevo encuentro, este nunca se concretó, ello a pesar de que ha acudido en reiteradas ocasiones a la Presidencia Municipal y ha intentado ponerse en contacto vía telefónica.

Consideró que no hay mucha ‘disposición’ de los actuales gobernantes de iniciar los trabajos de entrega-recepción, lo que, dijo, puede significar que algo se está ocultando.

Dijo que debe reiniciarse el proceso en un par de días, pues antes del primero de octubre el nuevo Gobierno

debe conocer detalles sobre el estado financiero que les será heredado.

Señaló que tiene un equipo que está listo para hacer una revisión minuciosa de los documentos de las cuentas; refirió que tarde o temprano llegará el momento en que asuma la Presidencia Municipal y, cuando esto ocurra, se auditará en su totalidad la administración.

“Si no das una fecha, si no me quieres recibirme (Edgardo Piña), es porque escondes algo, y lo que él y la administración me da a notar es que algo grave están arreglando, donde finalmente los números son muy fríos y claros, y va a salir más adelante, donde no se va a dejar pasar ninguna irregularidad, por el bien de la ciudadanía, ante todo”.

SIN COOPERACIÓN...



■ Ya tuvimos un acercamiento con las autoridades municipales actuales, para verificar cómo se van a realizar los trabajos de (entrega-)recepción, pero vemos que no hay mucha disposición por parte de ellos”.

ALONSO LANDEROS
Alcalde Electo
de Pedro Escobedo

Se retrasa entrega en Pedro Escobedo

El alcalde electo de esta demarcación, Alfonso Landeros Tejeida, señaló que no han recibido respuesta de la administración que encabeza Edgardo Piña Mancilla

CELSO GONZÁLEZ

El alcalde electo del municipio de Pedro Escobedo, Alfonso Landeros Tejeida, expresó que se tuvo un acercamiento con el edil actual aproximadamente hace quince días, para presentar el equipo de entrega-recepción, donde hasta la fecha no ha recibido respuesta y dijo que no hay mucha disposición del actual gobierno en hacer estos trabajos.

Destacó que de no darse este proceso en un par de días, se realizará con apego a la ley, ya que antes del 1 de octubre, necesita ver cómo queda la administración saliente, para dejar todo transparente.

"Fíjate que ya tuvimos un acercamiento con las autoridades municipales actuales, para verificar cómo se van a realizar los trabajos de recepción, pero vemos que no hay mucha deposición por parte de ellos, ya que lo quieren hacer vía electrónica, pero nosotros pedimos vía lápiz y demostrando todo lo que dejan, para que así no caigamos con faltantes, sobre todo económicos".

Dijo que para este trabajo hay que entrar a revisar paso por paso los documentos físicamente que dejan, para así darse realmente cuenta qué es lo que hace falta, para que más adelante se lleve minuciosamente bien el trabajo de una auditoría completa, para verificar que esté bien toda la documentación, y que no se incurra en irregularidades.

Por último reiteró: "Si no das una fecha, si no mequieres recibir, es porque escondes algo y lo que él y la administración me da a notar, es que algo grave están arreglando, donde finalmente los números son muy fríos y claros, y va a salir más adelante, donde no se va a dejar pasar ninguna irregularidad, por el bien de la ciudadanía ante todo".

Destacó que de no darse este proceso en un par de días, se realizará con apego a la ley, ya que antes del 1 de octubre, necesita ver cómo queda la administración saliente

Aprueban se contrate deuda para el Parque Aeroespacial

Noticias

La Comisión de Hacienda del Poder Legislativo aprobó que el Poder Ejecutivo contrate deuda pública por 110 millones de pesos a favor del parque aeroespacial para salvarlo de alguna contingencia.

El seguro estaría vigente durante los próximos 25 años y sería pagado por el sector público de Querétaro durante los dos años siguientes a su contratación.

El presidente de la comisión, diputado Ricardo Martínez Rojas, dijo que tal seguro está dentro de las condiciones de operación establecidas entre el gobierno y la inmobiliaria que administra dicho parque.

Detalló que una crisis mundial que sufriera la industria de aviación es una de las contingencias en las que obraría el seguro de 8.5 millones de dólares o 110 millones 245 mil pesos mexicanos, según cotización de la víspera.

Los reporteros le preguntaron al diputado por qué otorgarle un seguro a las empresas del parque aeroespacial y no a todas las que están establecidas en el Estado. Él dijo que tal seguro está dentro de las condiciones establecidas en el momento de operar dicho parque.

O todos hijos...

Buena puntada de la Comisión de Hacienda del Poder Legislativo, que aprobó que el Poder Ejecutivo contrate deuda pública por 110 millones de pesos a favor del parque aeroespacial, "para salvarlo de alguna contingencia". ¿Y todas las demás? La sociedad reclama trato igual. O todos hijos, o todos entenados.

→ASEGURAN ESTADÍA DE LA INDUSTRIA CANADIENSE

Blinda Estado a Bombardier

Aprueba Comisión de Hacienda crédito por 8.5 mdd para pagar rentas de edificios, en caso de partida de la empresa

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

Para que Bombardier—que invirtió 600 mdd en su planta local y genera 3 mil empleos—no se vaya de Querétaro, presionado por la crisis global, la Legislatura decidió ayer blindarla económicamente.

La Comisión de Hacienda aprobó que el Poder Ejecutivo pueda contratar una deuda por hasta 8.5 millones de dólares, pagados en pesos mexicanos, para que se le pague la renta, durante dos años, a la desarrolladora inmobiliaria que construyó los edificios donde se ubica la empresa Bombardier.

De aprobarse el decreto, y sólo en

■ En la Comisión de Hacienda se vio la iniciativa de un decreto para que se autorice al Poder Ejecutivo del Estado a contratar una línea de crédito contingente hasta por 8.5 millones de dólares, para garantizar que estadía de la empresa ancla Bombardier”.

RICARDO MARTÍNEZ ROJAS RUSTRIÁN
Diputado

caso de que la empresa Bombardier pretenda dejar de construir aviones en Querétaro, el Poder Ejecutivo del Estado podrá contratar con instituciones bancarias el crédito que le está autorizando el Congreso.

Con ese dinero, se pretenden pagar hasta 2 años de las rentas de los hangares del clúster aeroespacial donde Bombardier construye sus aviones.

“En la Comisión de Hacienda se vio la iniciativa de un decreto para que se autorice al Poder Ejecutivo del Estado a contratar una línea de crédito contingente hasta por 8.5 millones de dólares, para garantizar que estadía de la empresa ancla Bombardier, y se tenga la garantía de que, en una posible crisis de la industria aeroespacial, tengan aseguradas las rentas y los espacios en donde están construyendo”, explicó el presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, Ricardo Martínez Rojas Rustrián.

El panista señaló que el Decreto fue aprobado en la Comisión de Hacienda, pero ahora deberá ser aprobado por los 25 diputados.



HABRÁ EN SJR INVERSIONES POR 12 MDD

El Alcalde, Jorge Rivadeneyra Díaz, anunció que llegarán inversiones por 15 millones de dólares a San Juan del Río para antes de que concluya este año.

PÁGINA 5

Normarán organismos descentralizados

Noticias

Los organismos descentralizados no tienen aquí una norma legal que los regule, situación que ha llevado a los diputados a votar en comisión de dictamen un mandamiento en la materia.

El presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Congreso del Estado, Roberto Carlos Cabrera Valencia, dijo que hay en Querétaro 15 los organismos descentralizados.

Lo dijo a cuenta de que esa comisión sesionó la víspera para aprobar la Ley General de Organismos Descentralizados del Estado de Querétaro.

Entre los entes públicos bene-

ficiados figuran el Instituto Queretano de la Juventud, la Comisión Estatal de Caminos, el Instituto de Capacitación y Estudios de Seguridad del Estado, el Instituto de la Vivienda, los Servicios de Salud y el Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas.

La ley aprobada, explicó el diputado, establece los términos del esquema organizacional de dichos organismos. Observó que en el Código Urbano se establecen las atribuciones de la Comisión Estatal de Aguas y la Comisión Estatal de Caminos, tratándose del desarrollo urbano. Pero no se contraponen al espíritu del mandamiento aprobado, dijo.

Diputados aprueban ley

CAÍN MENDOZA

Seguían con el dilema de aprobar o no el dictamen, pero finalmente los siete integrantes de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, aprobaron la Ley General de Organismos Descentralizados del Estado para dar certeza sobre las competencias de esta normatividad con la del Código Urbano.

El presidente de la comisión, Roberto Carlos Cabrera, explicó que en el Estado existen diversos organismos sin que exista un ordenamiento jurídico "que proporcione las bases para que su operación en conjunto sea armónica entre sí, y se proyecte con un criterio unitario a alcanzar los fines que el Estado persigue".

Por ello es que se creó este nuevo marco normativo "que tiene por objeto ser un instrumento para la creación y compilación de los organismos descentralizados. En esta ley se establecen formas de creación de los organismos, sus funciones, atribuciones y esquema organizacional".

Organismos como el Instituto Queretano de la Juventud, la Comisión Estatal de Caminos, el Instituto de Capacitación y Estudios de Seguridad del Estado, el Instituto de la Vivienda, Servicios de Salud, CAPCEQ y la Comisión para el Fomento Económico de las Empresas del Sector Industrial Aeroespacial, Comercial y de Servicios, se incorporan a esta ley.

También, el Patronato de las Fiestas de Querétaro, la CEA, Radio Querétaro; el Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, la Casa de las Artesanías, El DIF estatal, El Instituto de Artes y Oficios y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado. En el pleno sólo se harán ajustes para evitar la duplicación con el Código Urbano.

● La Comisión de Gobernación había señalado incluso la posibilidad de que la ley fuera rechazada por tener presuntas inconsistencias

Concluye plazo a diputados para dictaminar asuntos

Hoy termina el plazo legal para que las 25 comisiones legislativas de la Cámara local de Diputados dictamen los asuntos que tengan en cartera y éstos puedan ser sancionados por el pleno cada mara.

Lo anterior obligó a las comisiones con trabajos pendientes a sesionar a contra reloj hasta el punto de que los dictámenes fueron votados sin entrar a discusión.

Noticias

Terminan trabajos 6 comisiones

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

Seis comisiones del Poder Legislativo han concluido sus trabajados, debido a que hoy a las 23:59 horas vence el plazo para que cualquier proyecto de ley pueda ser estudiado por la presente Legislatura.

A ritmo intenso, varias comisiones han desahogado sus asuntos pendientes para poder meter sus dictámenes a la última sesión de pleno que tendrá la LV Legislatura antes de hacer, el 25 de septiembre, la transferencia de poder a la LVI Legislatura.

Hacienda y Desarrollo Urbano

ya terminaron la mayor parte, ya desahogaron sus pendientes.

Hasta el momento, las comisiones de Hacienda, Trabajo y Previsión Social, Educación, Cultura, Tecnología e Innovación, Asuntos del Migrante, Desarrollo Sustentable y Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones ya concluyeron sus trabajos legislativos.

En el caso de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones, entre las modificaciones que se realizaron este martes a la Ley de Obra Pública, se encuentran la creación del Comité de Selección de Contratistas.

Por su parte, en su sesión final, la Comisión de Desarrollo Sustentable, integrada por los diputados María de Jesús Ibarra Silva y Eric Salas González, exhortó al titular del Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y a los gobiernos municipales de Corregidora, Huimilpan y Querétaro, para que, en el ámbito de sus competencias, garanticen la permanencia del Parque Nacional "El Cimatario", propuesta presentada por el Diputado Antonio Aguilar Landaverde.

Para dictaminar iniciativas en comisiones legislativas

Miércoles, día límite

CAÍN MENDOZA

Este miércoles es el último día para que las comisiones de la Legislatura dictaminen los asuntos que tienen pendientes. De acuerdo con el presidente de la Mesa Directiva, Ricardo Martínez Rojas Rustrián, se estima que son cerca de diez asuntos que no han sido tratados por al menos siete comisiones.

Luego de que este martes varias comisiones informaron que ya no tenían rezago tras haber elaborado los dictámenes respectivos, el entrevistado señaló que la meta de no entregar pendientes a la LVI Legislatura sigue como objetivo.

Sin embargo, hasta el cierre de edición, en la pantalla electrónica de la Legislatura no se informa de la realización de comisiones de trabajo, por lo que se entiende que este martes concluyó la actividad legislativa tras haber sesionado las comisiones de Gobernación, Trabajo, Desarrollo Sustentable y la de Desarrollo Urbano.

Ricardo Martínez señaló que será responsabilidad de los diputados si deciden dejar pendientes a la próxima Legislatura, pues se tuvo tiempo para emitir dictámenes independientemente de que se atravesó el proceso electoral o había otros asuntos por tratar.

"Creo que tenemos como 12 asuntos pendientes por dictaminar, la meta sigue siendo dejar sin pendientes a la LVI Legislatura, si se deja algo sería algo común que ocurre en cambios de Congreso local; todavía esperamos que haya comisiones este miércoles", agregó el presidente de la Mesa Directiva.

El de hoy

Por Mored

ASÍ



Consideran moderada la Ley Antiaborto

■ **Legisladores dicen que esta Ley protege el derecho a la vida desde la fecundación y que mantiene dos causales que permiten abortar legalmente**

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

Los representantes del PAN, PRI y Convergencia consideraron un logro la aprobación de una Ley Antiaborto moderada, que protege el derecho a la vida desde la fecundación al tiempo que mantiene dos causales por las cuales las mujeres pueden abortar legalmente.

El impulsor de la iniciativa de ley, el panista Fernando Urbiola, aseguró que los 11 días de audiencias lo convencieron de cambiar su propuesta para mantener las dos causales de aborto legal, en lugar de hacer ilegal todo tipo de aborto.

“Es una ley que va por la vida, no es antiaborto, aunque es diferente la iniciativa con el dictamen que presentó la oposición, nunca tratamos de penalizar o despenalizar el aborto, se buscó el respeto a la vida humana”.



■ **“Es una ley que va por la vida, no es antiaborto, aunque es diferente la iniciativa con el dictamen que presentó la oposición, nunca tratamos de penalizar o despenalizar el aborto, se buscó el respeto a la vida humana”.**

FERNANDO URBIOLA.
Diputado PAN.

dictamen que presentó la oposición. Nunca tratamos de penalizar o despenalizar el aborto, se buscó el respeto a la vida humana”. Por separado, el presidente de la Comisión que aprobó la reforma al Artículo 2 de la Constitución queretana Marco A. León Hernández, de Convergencia, aseguró no estar satisfecho con la nueva Ley, pero aseguró que al menos esta pudo ser moderada.

“No estoy satisfecho (con la Reforma), no es algo que llene las expectativas, pero me parece que protegemos a la mujer, dentro de lo que es posible, frente a la aplazadora (16 diputados panistas) que tenemos enfrente”.

A su vez, el coordinador de la fracción priista, Jaime Escobedo, resaltó que se mantuvieran las causales de aborto permitido por la ley.

“Sabemos que hay disensos, no todos estamos de acuerdo, pero dentro de eso logramos el consenso: se decidió defender la vida, por una parte, pero, por la otra, que se mantengan vigentes las atenuantes de responsabilidad en la legislación, y además las subimos a rango constitucional”, aseguró el Legislador priista.

Atenderán a las mujeres que suspendan embarazo

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Poder Legislativo, presidida por el Diputado José Luis Sainz, estableció una medida para que las mujeres que hayan sufrido un aborto reciban apoyo médico y psicológico por parte del Estado y, en caso de comprobarse un aborto voluntario, los imputados serían sancionados con la tercera parte de la pena establecida en el Código Penal.

La propuesta-que aún deberá ser votada por los 25 diputados- señala que en el momento en el que el Ministerio Público tenga conocimiento, por cualquier medio, de la probable existencia del delito de aborto, notifique a la mujer a quien se acuse de haberse practicado un aborto, o de haber consentido que otro la hiciera abortar, la obligación de acudir a cualquiera de las instituciones públicas, sociales o privadas de su elección, a efecto de recibir atención médica y psicológica.

LO QUE SE PROPONE...

■ La propuesta, deberá ser votada por los 25 diputados, señala que cuando el Ministerio Público sepa de la probable existencia del delito de aborto, notificara a la mujer que debe acudir a cualquier institución pública, social o privada para recibir atención médica y psicológica.

institución autorizada.

Sin embargo, el Diputado Jaime Escobedo Rodríguez propuso un párrafo más al Artículo 146, en el que el Estado garantice la secrecía de los resultados, análisis y dictámenes de la atención integral, salvo que el acusado o acusada pida su utilización dentro de la investigación o del proceso.

Además, solicitó que se agregara una fracción que indique que "si la situación económica de la mujer es precaria, recibirá, en el lugar en que se encuentre, la atención de un

Legislatura llamaría a la fuerza pública

» En caso de incidentes que se presenten en la discusión en el pleno del artículo segundo, en el pleno del Congreso Local

CAÍN MENDOZA

Como último recurso, la Mesa Directiva solicitará el uso de la fuerza pública en caso de que se presenten incidentes graves en la sesión de pleno, donde se analizaría el dictamen de reforma al artículo segundo constitucional, señaló el presidente de la Legislatura, Ricardo Martínez Rojas Rustrián.

Aunque no hay fecha para realizar la sesión de pleno (pues se sabrá hasta este jueves por la tarde), el legislador señaló que primero se solicitará respeto durante el desarrollo de la sesión de parte de organizaciones que se vayan a manifestar a favor o en contra.

En caso de que el tono de la protesta se eleve de tono, explicó que solicitará el retiro de las personas del área de gayola y de seguir la situación tensa, es cuando solicitaría el uso de la fuerza pública. Por ello, es que se analiza la posibilidad de hablar con los secretarios de Gobierno y Seguridad Ciudadana para ver este escenario.

"Primero se les pediría el desalojo en forma pacífica, y si no, como presidente de la Mesa Directiva, tengo la facultad de soli-

ARCHIVO



citar la fuerza pública pero creo que lleguemos a eso, ha habido mucha prudencia, se respetan las opiniones, pero yo pediría a los inconformes que lean la reforma y noten que no afectan los derechos de la mujer", expuso.

Ricardo Martínez dijo que no se ha precisado fecha para realizar la próxima sesión de pleno, pero este jueves él, Sonia Rocha, Oscar Rodríguez y Consolación González, definirán lo anterior, estando la posibilidad de que el pleno se reúna incluso en fin de semana para tratar diferentes asuntos.

Al aprobar la Ley de Obras Públicas

Comisión de Desarrollo Urbano termina reforma

» Adriana Fuentes Cortés deja su comisión sin pendiente alguno



LUIS CARLOS LAYSECA

CAÍN MENDOZA

La Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de la LV Legislatura concluyó el trabajo de reforma a las leyes secundarias tras los cambios a la Constitución local del año pasado. Esto tras haber aprobado la Ley de Obras Pública que será llevada al pleno en su próxima sesión.

En sesión de este martes, la comisión desahogó los asuntos pendientes y en particular la última ley secundaria que estaba pendiente junto con la de Organismos Descentralizados. Tras varias semanas, especialistas y asesores de la diputada pudieron elaborar una Ley de Obra Pública que tiene varias consideraciones.

Entre éstas se encuentra la creación del Comité de Selección de Contratistas, cuya tarea será realizar el proceso de selección de candidatos a realizar obra pública bajo la modalidad de invitación restringida.

“La creación de este órgano obedece a la necesidad de que estos procesos sean llevados con la mayor claridad posible, a fin de que se garantice la imparcialidad y el sano criterio de las personas involucradas en este proceso”, señaló la diputada Adriana Fuentes Cortés.

Reconoció que la ley era un freno para la agilidad de los trámites de licitación de obras; “la reforma fue un consenso de las entidades operativas como la Secretaría de Desarrollo Urbano, la Comisión Estatal de Caminos y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción”, subrayó.

Rechazo a la propuesta de Convergencia

►► De crear la Ley de Desarrollo Rural Sustentable

CAÍN MENDOZA

Integrantes de la Comisión de Desarrollo Agropecuario de la LV Legislatura, rechazaron la propuesta del diputado local de Convergencia, Marco Antonio León Hernández de crear la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, porque existía la sospecha de que era una "copia" del marco normativo a nivel federal.

La ley contemplaba acciones encaminadas a fortalecer el sector económico en el medio, rural a través de la creación de empleos y fomentar el ingreso de recursos para este sector, así como implementar estrategias e instrumentos para el fomento, consolidación y promoción del desarrollo sustentable.

José González Ruiz, integrante de la comisión, afirmó que la

iniciativa de León Hernández contenía disposiciones similares a las que contempla la Ley de Desarrollo Rural Sustentable a nivel federal y las figuras que pretende establecer ya se encuentran reguladas.

Así también, expuso que los planes, programas y organismos que se pretenden implementar se encuentran operando y funcionando actualmente en el país, "la ley vigente los contempla".

En este punto, el presidente de la Comisión, Héctor Perrusquía, detalló que para instalar comisiones que fomenten el desarrollo rural sustentable en el Estado, se requiere de recursos con los que no se cuentan; "sería ocioso que se apruebe un ordenamiento jurídico similar al ya existente", expuso.

● Existía la sospecha de que la propuesta de Marco Antonio León Hernández era una "copia" del marco normativo a nivel federal



Aprueban quitar pago de tenencia

■ Óscar Rodríguez dijo que es necesaria la creación de un sistema fiscal más amplio, para recuperar esos recursos de la gente que evade impuestos

IPORDANIEL MARTÍNEZ

Los legisladores de los partidos Nueva Alianza (Panal) y Acción Nacional (PAN), Óscar Rodríguez y Ricardo Martínez, consideraron factible la promesa de José Calzada de retirar el cobro de la tenencia en el Estado, aunque advirtieron que se debe ampliar la

CAMBIO...



■ La tenencia y el reemplazamiento son acciones sobradas y excesos de Gobierno del Estado; creo que las finanzas públicas se han ajustado a partir de los impuestos que se han creado, y el quitarlo va a llevar a tres cosas: Que se cumplan las promesas de campaña, que se atiendan las demandas de la ciudadanía, que se vería beneficiada, y la creación de un sistema fiscal más amplio, para recuperar esos recursos."

ÓSCAR RODRIGUEZ/Diputado del Panal

base de la recaudación.

“La tenencia y el reemplazamiento son acciones sobradas y excesos de Gobierno del Estado; creo que las finanzas públicas se han ajustado a partir de los impuestos que se han creado, y el quitarlo va a llevar a tres cosas: Que se cumplan las promesas

de campaña, que se atiendan las demandas de la ciudadanía, que se vería beneficiada, y la creación de un sistema fiscal más amplio, para recuperar esos recursos”, expresó el representante de Nueva Alianza, Óscar Rodríguez, en la Cámara de Diputados, quien agregó que el Estado sufre una

grave evasión fiscal.

“Hay una gran cantidad de la población económicamente activa que no paga impuestos; hay una evasión tremenda y una simulación en los pagos fiscales, y eso afecta las finanzas públicas; eso debe revisar el Poder Ejecutivo, el Legislativo y los municipios, para ampliar la base de los que llevan la carga impositiva y así poder sustituir esos ingresos”, agregó el Legislador neoaliancista.

Por separado, el Presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, Ricardo Martínez Rojas Rustrián, señaló que será decisión de la LVI Legislatura si se aprueba una reducción de los salarios de los funcionarios públicos para lograr un ahorro en los presupuestos.

CIERRA SUS ARCAS GOBIERNO ESTATAL

Para los municipios sumidos en adeudos con el fisco, IMSS, proveedores y contratistas, el gobierno estatal cerró las arcas. En algunos casos, no disponen de recursos para el último trimestre de la administración.

El Secretario de Planeación y Finanzas Manuel Alcocer Gamba, reconoció que ante la crisis que se veía venir, el gobierno estatal tenía un fondo de 163.5 millones de pesos y entró a apoyar a los municipios.

AGENCIAS

Regidores de oposición no entraron al Cabildo

Argumentan violaciones al Reglamento

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

La Sesión del cabildo se caracterizó por la decisión de los regidores de los partidos de oposición (PRI, PVEM y PRD), que no entraron al pleno en protesta por una serie de violaciones al Reglamento del Ayuntamiento.

En entrevista al término de la sesión, el alcalde Javier Vázquez Ibarra, pidió que presenten la denuncia ante las instancias competentes.

A la sesión no entraron los regidores del Revolucionario Institucional Jaime García Alcocer, Eric Osornio y Raúl Ríos Ugalde, del Partido Verde Ecologista, Israel Chávez Pozas y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), José



JAVIER VÁZQUEZ Ibarra, alcalde de Querétaro.

Ramón González.

Enviaron solamente a la regidora priista Concepción Sicilia que votó en contra de la mayoría de los puntos desahogados.

Ante los medios de comuni-

cación, el regidor García Alcocer, se refirió al asunto y dijo que es una muestra más de la intollerancia de AN.

Afirmó que las inquietudes las plantearon ante el alcalde Vázquez Ibarra y el Secretario del Ayuntamiento Apolinar Casillas.

Al insistirle en nombres de los funcionarios estatales que supuestamente han sido favorecidos por los acuerdos, reviró que bastaría leer los acuerdos que han aprobado de cambios de uso de suelo.

Denunció que autorizaron un cambio de uso de suelo en preservación ecológica dentro de Peña Colorada.

“Asuntos como estos y otros, no los enteran en tiempo y forma, sino hasta el último, por lo que es parte de la inconformidad”, manifestó.

Ropa sucia

PRI, PVEM y PRD, hicieron sentir su inconformidad por lo que consideraron una serie de violaciones al Reglamento del Ayuntamiento. Se espera la denuncia ante las instancias competentes, a fin de llegar a la hora cero con la ropa lavada. Las auditorías, aportarán los datos técnicos que permitan avanzar en la toma de decisiones.

LOS PUNTOS...

■ Un total de cinco regidores decidieron no participar en la sesión de Cabildo convocada para este martes por la tarde en el Centro Cívico.

■ Dentro de la orden del día, se aprobó un acuerdo relativo a la regularización del asentamiento humano denominado 'Desarrollo San Ángel', ubicado en la parcela 210 - Z-1 del ejido San Pablo, en la delegación Epigmenio González.

POR CANDHY ESCALANTE

Los panistas que conforman el Ayuntamiento capitalino 'armaron' su propia sesión de Cabildo, en la que los regidores priistas, excepto Concepción Sicilia, Israel Chávez, del Partido Verde, y José Román González, del PRD, no estuvieron presentes.

En una sesión desangelada y casi sin espectadores, el Ayuntamiento capitalino aprobó, entre otras cosas, cambios de uso de suelo habitacionales a uso comercial, y de protección ecológica a uso comercial y de servicios.

Un total de cinco fueron los regidores que decidieron no par-

ticipar en la sesión de Cabildo convocada para este martes por la tarde en el Centro Cívico y, aunque en la mayoría de los acuerdos el voto de la priista Concepción Sicilia fuera en contra, poco pudo hacer, puesto que los panistas se impusieron.

Dentro de la orden del día, se aprobó también un acuerdo relativo a la regularización del asentamiento humano denominado 'Desarrollo San Ángel', ubicado en la parcela 210 - Z-1 del ejido San Pablo, en la delegación Epigmenio González.

Durante la misma sesión, la Secretaría de Administración presentó los siguientes informes:

Trimestral de Actividades correspondientes al segundo, tercero, cuarto trimestre de 2008, Reporte de Adquisiciones Totales por Dependencia del Primer Trimestre de 2009, así como un Informe Semestral acerca de la Actualización sobre las altas y bajas de Bienes Inmuebles del Patrimonio Municipal.

En otro punto del orden del día se aprobó el acuerdo mediante el cual se autorizó la entrega-recepción definitiva de las obras de urbanización del fraccionamiento residencial 'San Francisco B', localizado en Provincia Juriquilla, en la Delegación Municipal Santa Rosa Jáuregui.

Acusan a Javier Vázquez de favorecer a funcionarios

POR CANDHY ESCALANTE

Jáime García Alcocer acusó al Presidente Municipal Interino, Javier Vázquez Ibarra, de favorecer con algunos acuerdos de Cabildo a funcionarios del Gobierno estatal, además de señalar que estos son modificados fuera del tiempo en que deben ser entregados a los regidores.

Ante esta situación, ya modo de protesta, los regidores Israel Chávez Pozas, José Román González, Eric Osornio, Jaime Escobedo y Raúl Ríos no asistieron a la Sesión Ordinaria de Cabildo; sin embargo, sólo hizo la priista Concepción Sicilia.

Al respecto, el líder de la bancada priista en el Ayuntamiento comentó que dicha ausencia se debió principalmente a que no se respeta el Reglamento del Ayuntamiento.

"La realidad es que, en ocasiones reiteradas, los acuerdos no se nos entregan en tiempo y forma, y el día de hoy no fue la excepción. Presentaron modificaciones a los acuerdos de último minuto, no se nos entregaron dentro de las 48 horas que marca el reglamento; se lo comentamos al Presidente y al Secretario del Ayuntamiento al mediodía, y no les interesa tener la cordialidad ni el respeto al Reglamento Interno del Ayun-

INCONFORMES...



■ La realidad es que, en ocasiones reiteradas, los acuerdos no se nos entregan en tiempo y forma, y el día de hoy no fue la excepción. Presentaron modificaciones a los acuerdos de último minuto, no se nos entregaron dentro de las 48 horas que marca el reglamento; se lo comentamos al Presidente y al Secretario del Ayuntamiento al mediodía, y no les interesa tener la cordialidad ni el respeto al Reglamento Interno del Ayuntamiento".

JAIME GARCÍA ALCOCER
Regidor priista

tamiento", dijo García Alcocer, y es que, a decir del Regidor, los acuerdos solamente los están mayoritariamente los del PAN, puesto que en esta sesión sólo los panistas votaron a favor de cambios de uso de suelo que por lo regular no son aprobados.

"Vemos que hay cambios de usos de suelo; están haciendo favores de carácter personal a funcionarios estatales, y bueno, pues hoy por hoy, para nosotros es una muestra más de la intolerancia que tiene Acción Nacional".

Aunque no detalló los nombres de los supuestos favorecidos en los acuerdos aprobados, el Regidor priista comentó que el principal es el Alcalde Javier Vázquez Ibarra.

"Faltan dos sesiones ordinarias, y vamos a ver una serie de favores que se estarán haciendo; nosotros vamos a asistir a una serie de sesiones, pero con una forma muy contundente, primero, manifestando nuestra inconformidad por lo que se está haciendo, y segunda, que estamos viendo que el peor Presidente Municipal que ha tenido Querétaro es el interino que está ahorita".

Al respecto, el Alcalde, Javier Vázquez comentó que desconocía el porqué de la ausencia de los cinco regidores de oposición.

Se reúne líder del Snte con diputados electos del sector

El secretario general de la Sección 24 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Jesús Galván Méndez, sostuvo ayer un primer acercamiento con los cuatro diputados electos representantes del gremio magisterial queretano.

En la reunión, que se llevó a cabo en un hotel céntrico de la ciudad, estuvieron presentes los diputados electos Abel Espinosa Suárez, Belén Junco Márquez, Antonio Cabrera Pérez -de Nueva Alianza- y María García Pérez -del Partido Acción Nacional-.

Noticias

Rechazan bajar salarios a personal sindicalizado

POR CAROLINA SÁNCHEZ

La disminución de salarios anunciada por el Gobernador Electo, José Calzada Rovirosa, no aplica para los agremiados al Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado (STSPE), manifestó María del Carmen Gómez Ortega, Secretaria General de dicho gremio.

“Es jurídicamente entendible que (Calzada Rovirosa) se refiera a los trabajadores de confianza, a los de primer y segundo nivel. A ellos se les puede recortar, pero cualquier recorte a los trabajadores sindicalizados es rotundamente rechazado”.

Gómez Ortega subrayó que el recorte ‘con seguridad’ irá únicamente encaminado a trabajadores de confianza, pues el salario de estos es sagrado e intocable.

“No se puede proceder a hacer ningún recorte en el salario de los trabajadores, menos a los de base, mucho menos a los sindicalizados”.

De aplicar esta medida a los agremiados del sindicato, dijo, el rechazo sería contundente.

“En cuanto nosotros nos diéramos cuenta de que se está procediendo de esta manera contra los trabajadores sindicalizados, tendríamos que actuar y que manifestarnos en contra, es un rechazo rotundo

VS MEDIDA

■ María del Carmen Gómez dijo que entiende que lo que prometió el Gobernador Electo se refiere a sueldos de funcionarios de primer y segundo nivel.

■ De aplicárseles una disminución a su salario, miembros del STSPE podrían recurrir a las demandas colectivas e individuales contra la medida.

al recorte de los salarios de los trabajadores”.

Las acciones a emprender, en caso del recorte al gremio, serían recurrir a las demandas colectivas e individuales.

“Habría una movilización como trabajadores, pero insistió, dudo mucho en que se haya referido a los de base y menos a los sindicalizados”.

Sobre un posible acercamiento con el Gobernador Electo para tratar este tema, Gómez Ortega negó cualquier acción.

“No ha habido la mínima atención de atenderlos, hemos estado solicitando la audiencia, y estamos a la espera de que se nos atienda; obviamente, tendremos que hablar de este asunto”.

De no resolverlo al momento de la reunión, agregó, tendrá que resolverlo él en su momento.

Proponen un gobierno digital a José Calzada

por Laura Banda
Campos

Proponen un gobierno digital a José Calzada, mismo que permita contrarrestar la "robusta" burocracia y al mismo tiempo los recortes presupuestales que se prevén para el 2010.

El presidente del Clúster de Tecnologías de la Información en el estado, Jorge Buitrón Arriola, dijo que este proyecto consiste en incorporar un sistema integral basado en las tec-

nologías de la información.

Por lo pronto, señaló que la próxima semana se tendrá acercamiento con el equipo de transición del gobierno electo de José Calzada para impulsar esta propuesta que permita contrarrestar la burocracia.

Dijo que hoy más que nunca ante las limitaciones presupuestales se necesita de esquemas integrados que favorezcan la atención de la ciudadanía de parte de sus autoridades, para ello la intención, apuntó de trabajar de cerca con el gobierno estatal como municipal para impulsar un sis-

tema integrado.

Buitrón Arriola, destacó los beneficios de contar con un sistema integral que faciliten el acceso y los tiempos a los trámites de la ciudadanía, para lo cual podría, apuntó instalarse equipos similares a cajeros automáticos en las diferentes plazas de la entidad donde a través de "la colocación de mano", se pueda ingresar desde la calle a servicios diversos y consultas dependientes del gobierno local, sin tener que enfrentarse a una burocracia robusta.

Subrayó que en las condiciones económicas actuales se necesita de un gobierno digital, que contrarreste la burocracia que cobra un alto costo.

Explicó en este sentido que la propuesta que será planteada a la administración de José Calzada primeramente es la formación de un Consejo de Tecnologías de la Información para un gobierno digital en Querétaro.

Al mismo tiempo de dar a conocer la actividad actual de este sector y el presentar proyectos que pueden apuntalar a esta industria que en su opinión representa un beneficio económico importante y sobre todo la oportunidad de ser competitivos.

El presidente del Clúster de Tecnologías, dijo que confía en que habrá una respuesta positiva a este proyecto ya que aseguró que al momento habido avances al respecto, el problema es que éstos han sido aislados y la propuesta, remarcó es integrarlos.

Lo anterior al asegurar que esta condición ha llevado a un rezago al interior de las diferentes dependencias que necesitan integrarse a fin de dar una mejor atención a los clientes que en este caso apuntó son los ciudadanos.

Paraliza la economía la entrega recepción: EJS

POR LUIS DEL TORO

Noticias

El proceso de entrega-recepción, prácticamente ha paralizado la economía por la falta de inversión pública, pues no se hacen trámites en función de que no queda tiempo para realizar todos los procedimientos.

Se vive una suerte de sequía económica desde el 5 de julio, y así se mantendrá hasta el 30 de septiembre.

Edmundo Jiménez Suso, Presidente de la Federación Centro Bajío de la Coparmex afirma que un problema es el impasse tan grande entre las elecciones y la toma del poder. "Las elecciones fueron en julio, y el nuevo gobernador entra en



TRES MESES de sequía financiera: Edmundo Jiménez Suso.

octubre"; julio, agosto y septiembre son tres meses de parálisis; "yo creo que la entrega recepción se podría hacer en 15 días, porque todo mundo sabe cuándo va a salir, entonces hay que estar preparados para poder hacer la entrega".

Asegura el alcalde Enrique Vega

Transición cordial en El Marqués

► Señaló el edil que ya se han reunido con el Alcalde electo en dos ocasiones, para platicar sobre este trámite administrativo

CELSO GONZÁLEZ

Con la finalidad de llevar a cabo los trabajos de entrega-recepción, en esta semana se reúnen los equipos de la administración saliente y entrante, para verificar los procedimientos y las formas de cómo se llevarán a cabo estos trabajos", así lo dio a conocer el alcalde de El Marqués, Enrique Vega Carriles.

Señaló el edil que ya se han reunido con el Alcalde electo en dos ocasiones, para platicar sobre estos trámites de entrega-recepción, por lo que dijo que ambos están en la me-

jor disposición de trabajar unidos, para llevar estos trámites lo mejor para su entrega.

Mencionó que cada una de las áreas en las que está conformada la administración, ya están trabajando a marchas forzadas en estos trabajos, por lo que ahorita en septiembre se dará a conocer lo se hizo, los avances y los errores que se tuvieron a lo largo de esta administración.

Vega Carriles, dijo que esta entrega es sin lugar a dudas una continuidad de trabajo transparente, por lo que dijo que se deja una administración sana, para que inmediata-

mente tenga recursos para despegar y trabajar los primeros meses, para la continuación de los servicios que se le dan a la ciudadanía.

"Estamos ya trabajando en esto de la entrega-recepción, donde dejaremos cuentas claras para que la siguiente administración opere desde un principio, ya que los equipos que están recibiendo y el otro entregando, lo hacen en un ambiente de cordialidad para tener buena entrega, esto con la finalidad de que inicien bien a trabajar por el bien de la población".

Vega Carriles, dijo que esta entrega es sin lugar a dudas una continuidad de trabajo transparente, por lo que dijo que se deja una administración sana

En el hoyo

Quien se las está viendo negras es la CMIC, y no precisamente porque estén en la fase de obra negra. No saben si ya tocaron fondo o están en el hoyo, y del rebote no tienen expectativas, pues la recuperación será lenta. La esperanza está en José Calzada, y su capacidad de gestión para iniciar la reconstrucción de nuestra maltrecha economía.

Vigilará Senado manejo económico responsable y transparente: SGQ

por Heidy Wagner
Laclette

La senadora por Querétaro, Socorro García Quiroz, integrante del Grupo Parlamentario del PRI en el Senado de la República, se comprometió a vigilar, durante el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, que el paquete económico que presente el titular del Poder Ejecutivo Federal racionalice el gasto público, reordene la estructura burocrática y priorice la redistribución presupuestal, antes que permitir una mayor carga a los contribuyentes.

Tras la conclusión de la reunión plenaria del Grupo Parlamentario del PRI en el Senado de la República, celebrada los pasados 20 y 21 de agosto en la ciudad de México, García Quiroz expresó su preocupación por la situación económica que enfrenta México, "el país enfrenta la más severa crisis económica desde la posguerra y sostuvo que las medidas adoptadas por el gobierno federal son notoriamente insuficientes, lo que revela, el agotamiento de las medidas anticíclicas y de protección al empleo e ingreso familiar implementadas por el Ejecutivo federal".

"Tengo claro el panorama de dificultad al que se enfrenta nuestro país; por ello, junto con los integrantes del Grupo Parlamentario del PRI en el Senado de la República, se tendrá la mejor relación con los Diputados del PRI, porque hoy, más que nunca, debemos actuar con res-

ponsabilidad y exigencia ante el paquete económico que presente el Ejecutivo federal para el año 2010 y por ello hemos decidido que antes que elevar la carga tributaria, se racionalice el gasto público, se reordene la estructura burocrática, se reduzcan estructuras y duplicidades y se priorice rigurosamente la distribución del presupuesto", sostuvo la senadora.

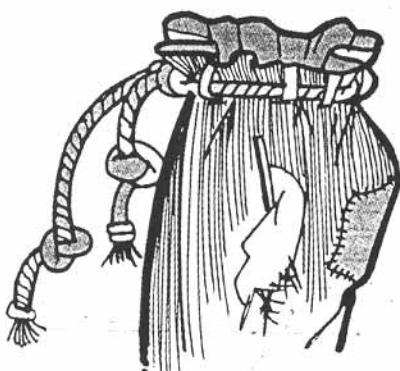
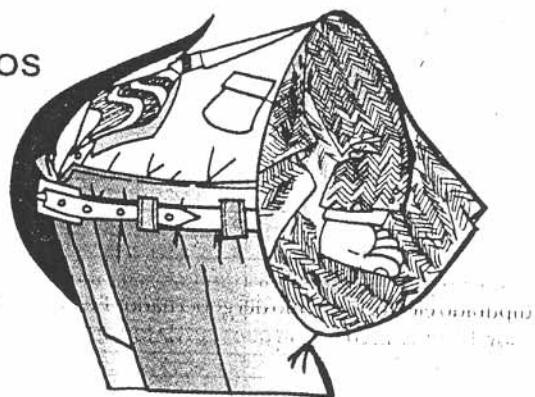
García Quiroz destacó que se atenderán las necesidades en los estados del país, a fin de que las medidas de austeridad y racionabilidad que se han derivado de la emergencia económica no impliquen un impacto negativo en las participaciones Federales a nuestro estado. De igual manera y, en aras de impulsar la reactivación de la economía, García Quiroz, junto con su grupo parlamentario, se comprometió a asegurar el ejercicio del gasto aprobado por el Congreso con medidas de transparencia y sanciones al subejercicio de recursos.

Finalmente la senadora por Querétaro planteó, además, que desde el inicio de los trabajos del próximo periodo ordinario de sesiones, junto con los legisladores del PRI buscarán sentar las bases para estimular el mercado interno con medidas fiscales de apoyo a sectores productivos que generen empleo, destacando entre éstos, los sectores automotriz, de la construcción, el turismo y las pequeñas y medianas empresas.

CARTÓN Roberto Carbajal

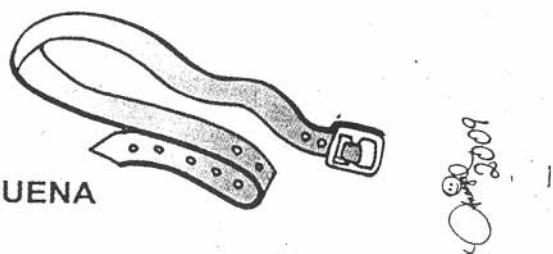
Hablando de cinturones...

CINTURONES COMO ESTOS
SERÁ DIFÍCIL
APRETARLOS....
¿COMO AJUSTARLO...?



ESTE MECATE... ¡PERDÓN!
ESTE CINTURÓN NO
TIENE MAYOR PROBLEMA...
¡SE APRIETA HASTA
POR INERCIA...!

MMM... ESTE SE
AFLOJA SOLO...
¡DESPUÉS DE UN
BUEN BANQUETE...!
¡HAY QUE CUIDAR LA BUENA
DIGESTIÓN!



RUTA 2009

por Julio de la Cruz

LIBRO ROJO. Los nuevos diputados del PAN fueron entusiastas a su encuentro con el quasi futuro líder de la mayoría priista: ¡Hiram Rubio! con el que resolvían las comisiones de la Hache LVI Legislatura, que entrará en funciones el próximo 26 de septiembre. Ahí estaban Anaya, Cuanalo, Martínez y Aguilár, muy circunspectos. Unas horas después...se les melló la esperanza. Hiram no llegaba ni llegaría. El aún dirigente del PRI, de los que administraron la franquicia del partido durante los últimos 12 años (Mariano dixit) y presunto jefe de la bancada tricolor del mañana sufrió un embolamiento. ¡Chin! Más tarde se disculpó. Cuidado Martín Mendoza, tu Corona (Extra) peligra.

CUARTO DE GUERRA

LIBRO ROJO II. Mi compañero Juan Sereno escribió el lunes pasado en Los Incalumbrables: "Buen vocero. A estas alturas del partido, con sexenios y trienios que concluyen mientras otros comienzan, es oportuno reconocer el trabajo de funcionarios de la delicada materia de comunicación social, que han logrado respeto y hasta afecto entre los del arma. Ahí está Rubén Díaz Infante, el responsable de prensa del Instituto Mexicano del Seguro Social, siempre al alcance de los comunicadores que lo requieren los 365 días del año y a la hora que sea, generalmente en condiciones de emergencia. Aquí en DIARIO reconocemos su trabajo". Bueno, les tengo dos noticias. Una mala y una buena. La mala es que Díaz Infante deja el IMSS. La buena es que se incorpora al equipo de PP Calzada. ¡Brujo!

Editorial

Sequía financiera

En el marco de la actual coyuntura económica, la tradicional parálisis que generalmente acompaña todo proceso de entrega-recpción, viene a sumar en los indicadores negativos que profundizan la caída económica.

El proceso se previó con anticipación desde el momento en que en julio se dio la indicación de concluir todos los pendientes ese mismo mes, pues ello significaba que agosto y septiembre se caracterizarían por un freno importante al dinamismo económico, como producto de una virtual suspensión de actividades.

Prácticamente detenida la inversión, los efectos de la recesión y de la suspensión de actividades durante la emergencia sanitaria, habrían de acentuarse. A ello habría que agregar el grave periodo de sequía, que registra ya la pérdida de un 90 por ciento de los cultivos de temporal, lo que impacta la economía de 50 mil productores y sus familias.

Lamentablemente los problemas se han ido acumulando, como lo es el incremento en la tarifa del transporte público, de un 30 por ciento, lo que representa un golpe demoledor en la economía familiar. Ello al grado de que familias de muy escasos recursos, han tenido que decidir entre mantener la de por sí precaria canasta alimentaria, o enviar a sus hijos a la escuela.

También ha tenido un efecto importante la caída económica de todos los municipios, a excepción de Arroyo Seco, lo que obligó a su rescate por parte del Gobierno del Estado, quien tuvo que echar mano de los fondos extraordinarios, sin que con ello se resolviera plenamente el impacto generado por la disminución en las participaciones federales.

Aun cuando el gobierno entrante empezó a realizar gestiones para acercar recursos a Querétaro, será hasta el 1 de octubre cuando empiece a tomar acciones. Se sabe que la toma de posesión de José Calzada Rovirosa será algo más que el acto protocolario de protesta, pues aunque con recursos limitados de inmediato se empezará a trabajar, por lo que habrá que transitar el tiempo que resta hasta el 30 de septiembre, en condiciones de sequía financiera.

Son pues, desde el 5 de julio al 30 de septiembre, prácticamente tres meses de una contracción más severa, que tendrá el efecto de precarizar la actividad económica, pero al final del túnel se advierte una luz.

La propuesta es, para diversos actores, reducir el tiempo entre la elección y la toma de protesta, para evitar vacíos que frenan la vida económica y social.

ASTERISCOS

* **TOMA FORMA.**- Poco a poco, el equipo que integrará el primer círculo de colaboradores del Gobernador Electo, **José Eduardo Calzada Rovirosa**, una vez que asuma la titularidad del Poder Ejecutivo Estatal, el 1 de octubre, va tomando forma. Ya faltan sólo 36 días.

* **AQUÍ SE QUEDA.**- El actual Diputado y coordinador de la fracción parlamentaria priista en la LV Legislatura local, **José Jaime César Escobedo Rodríguez**, está en la puerta de la Secretaría del Trabajo.

* **MOSTRÓ GARRA.**- **Escobedo** estuvo a punto de dar la sorpresa en la contienda constitucional, donde sólo 19 mil 390 votos lo separaron del ganador, el candidato panista y hoy Presidente Municipal Electo de Querétaro, **Francisco Domínguez Servién**.

* **CON CREATIVIDAD.**- A partir del 1 de octubre tendrá que poner en práctica esa misma creatividad que aplicó para levantar su campaña, pero ahora para establecer políticas públicas que permitan a los queretanos tener acceso a mejores condiciones laborales.

* **PERFILES.**- En el bosquejo del que sería el Gabinete estatal, aparece también el nombre de **Manuel Pozo**, quien tendría a su cargo la Secretaría de la Contraloría, área especialmente sensible, porque tiene que llevar a cabo la revisión detallada de cada uno de los informes que les dejen las actuales dependencias sobre el uso y aplicación de los recursos públicos.

* **DE REGRESO.**- Quien pudiera regresar a la administración pública estatal es **Jorge López Portillo Tostado**. El último cargo que tuvo fue en la administración municipal de San Juan del Río, con **Jacaranda López Salas**, donde se desempeñó como Director de Desarrollo Social. Actualmente, es parte del Equipo de Transición que encabeza **Jorge García Quiroz**.

* **EXTRA, EXTRA.**- Durante la administración municipal de **Armando Rivera Castillejos**, y hasta 2006, los regidores recibían mensualmente, por concepto de 'prerrogativas', un extra de 15 mil pesos. Cuando entró **Manuel González Valle**, se los subió a 97 mil pesos.

* **TRAMPA.**- Para este año, en solidaridad con los queretanos afectados por la crisis económica, anunciaron que se reduciría ese ingreso y, en efecto,

así fue, se bajó hasta 60 mil pesos mensuales, pero, ioh, sorpresa! Resulta que el diferencial lo reciben por interpósita persona.

* **CUÁL SUFRIR.**- Es decir, que a través de recibos de honorarios de personas 'varias', se les entregan a los regidores capitalinos otros 45 mil pesos, que se reparten en lo 'obscuro'.

* **ENCUENTROS.**- Ayer comieron en el 'Argentilia' dos diputados federales panistas, uno en funciones y otro con licencia, uno a seis días de perder el fúero y el otro a 36 de asumir su nueva responsabilidad.

* **VIEJOS AMIGOS.**- Ahí, junto al columnista del periódico Reforma **Jorge Alcocer**, y el abogado queretano **Diódoro Carrasco Santana**, estuvieron compartiendo el PAN, la sal, las ideas, las anécdotas y mucha conversación, el ex Gobernador de Oaxaca y actual Diputado federal panista, **Diódoro Carrasco Altamirano**, y el Presidente Municipal Electo de Querétaro, **Francisco Domínguez Servién**.

* **QUÉ TIEMPOS AQUELLOS.**- Carrasco Altamirano y Domínguez Servién coincidieron en San Lázaro, y formaban parte del grupo parlamentario de Acción Nacional, del que **Pancho** era Vice-coordinador.

ATANDO CABOS

“De desvinculación”

ALBERTO
OVALLE

En su libro '1915 y otros ensayos', Manuel Gómez Morín, el fundador del PAN, explicaba que, por fortuna, la vida suple en ocasiones a los maestros y es ella misma una disciplina, aunque más ruda y a veces más lenta que la inteligencia. El contexto que rodeaba esta idea de Gómez Morín era la etapa que se vivía en México en ese periodo; se refería a la carencia de maestros, de líderes, a la falta de crítica, al momento en dónde predominaba la aceptación apresurada de tesis contradictorias, de verdades a medias, a un entorno dónde las cabezas visibles predicaban doctrinas incompletas, dónde aun los más honestos y los prevenidos para entender el momento y descubrir la falsificación de actitudes y programas no vacilaban en hacerse solidarios, víctimas de la esperanza de un posterior mejoramiento o de su convicción acrítica.

Aunado a la desorientación intelectual y política de la época, en el dicho del fundador del PAN, esos años se acompañaron de un turbulento desbordar de apetitos y de una grave corrupción moral. De ahí que Gómez Morín diagnosticara que los males del País se centraban en la falta de definiciones. Explicaba que existía la perentoria necesidad de afirmar sin reservas, de condenar sin límites.

La etapa que vivimos tiene muchas coincidencias con ese lejano 1915. Gómez Morín también argumentaba que la clase política era la causa que detenía la revelación de la solución de nuestros problemas, pero añadía que había algo más fuerte que los acontecimientos políticos, y que era lo que realmente retardaba el despegue de México. Era la desvinculación en que vivían todos los que deseaban ese impulso del País. En la

narrativa de la época, Gómez Morín explicaba que la notable generación de 1915 debía caminar junta, pero que no ocurría así, que la suspicacia y la indefinición personal ganaban la partida; se olvidaba la empresa común, se privilegiaba la abstención de obrar, la complacencia, predominaba el 'paraquéismo', esa impresión de inutilidad del esfuerzo que a todos domina en ocasiones.

Por ello, el fundador del PAN planteaba que hacía falta una definición de tendencia y de actitud, la afirmación de un valor en torno del cual se reunieran los esfuerzos dispersos y contradictorios de la población. El PAN ha procurado aterrizar esa unidad de propósito, intentando mitigar el dolor evitable. Ocurre que han adolecido de la técnica y de la pericia para transformar los hechos, repreban siguiendo el método propuesto por Don Manuel. Como señala Gómez Morín, es peor el bien mal realizado que el mal mismo: Lo primero, destruye la posibilidad del bien y mata la esperanza; el mal, por lo menos, renueva la rebeldía y la acción.

El fortalecimiento del PRI es consecuencia de esa rebeldía a la que alude el mismo Gómez Morín; se respira un cierto ánimo de acción, al menos en Querétaro, más allá del desencanto que pudiera generar esta situación en muchos mexicanos. Es en este punto donde se encuentra el País. Ante la falta de maestros y liderazgos, la vida se asume con su rudeza y su realidad, como la disciplina que exige participación proactiva y crítica de la ciudadanía. En ese andar cotidiano de exigirnos más en lo individual, iremos encontrando ese piso común que las sociedades avanzadas tienen bien entendido y que es andamiaje de su desarrollo.

Nahui Ollin

María Nieto Castillo

Después de 11 días de audiencias públicas en las que, ONG's, asociaciones civiles, y sociedad civil se manifestaron a favor y en contra del aborto - siendo las posturas a favor las más recurrentes - ; la Comisión de Puntos Constitucionales de la LV Legislatura del Estado, voto con seis votos a favor la Iniciativa de Ley que pretende reformar el artículo 2o Constitucional local.

Sin embargo parece ser que las audiencias si suministraron algo de presión en las diputadas y diputados ya que la Iniciativa original establecía que: "En el Estado de Querétaro se reconoce la existencia de la vida desde el momento de la concepción, por lo que se garantizará su respeto y el de todos los derechos humanos, se promoverá su defensa y se proveerán las condiciones necesarias para su ejercicio (...)".

Por otro lado, la Iniciativa que se aprobó el día lunes fue modificada quedando de la siguiente manera: "Artículo 2.- El Estado garantizará el respeto a la persona y a los derechos humanos, promoverá su defensa y proveerá las condiciones necesarias para su ejercicio (...) El Estado de Querétaro reconoce, protege y garantiza el derecho a la vida de todo ser humano, desde el momento de la fecundación como un bien jurídico tutelado y se le reputa como nacido para todos los efectos legales correspondientes, hasta la muerte. Esta disposición no deroga las excusas absolutorias ya contempladas en la legislación penal. (...)".

Resulta increíble que los diputados queretanos hayan sometido al Legislativo del Estado a un desgaste innecesario con la única intención de aprobar una iniciativa de Ley que, aunque modificada

sigue apareciendo con tintes conservadores; toda vez que aunque se jacta de haber conservado vigente los dos casos en los que el aborto no resulta punible según el Código Penal del Estado; aun así tutela la vida desde la fecundación; niega o se tapa los ojos ante la existencia del aborto y lo peor de todo es que deja sin reconocimiento la existencia de derechos sexuales, reproductivos y de maternidad de la mujer, dejándola como un instrumento y no como un fin en si misma.

Se "agradece" a los diputados que por lo menos no modifiquen la legislación penal; sin embargo preocupa que en pleno Siglo XXI Querétaro forme parte de una ola de conservadurismo legislativo que pretende remontar al Estado a una época decimonónica donde no existía reconocimiento ni respeto a los derechos de las mujeres.

Queda claro que no les inter-

esa abrir los ojos para aceptar que el aborto es una realidad que, independiente a iniciativas y reformas constitucionales existe y se práctica por mujeres de todas las condiciones sociales; dejando secuelas físicas irreversibles en muchas de ellas y en ocasiones causándoles la muerte, ya que se practica en condiciones de clandestinidad en lugares y con instrumentos insalubres.

Esperamos ahora que los Ayuntamientos se lo piensen bien antes de aprobar el dictamen, porque del pleno de la legislatura ni hablar la mayoría son panistas. Y para el próximo gobierno y la próxima legislatura ahí les queda una situación mas para arreglar. Por el momento solo queda decir que ya no queremos ni pan ni circo.

mpalomasm1531@hotmail.com

❖ En pocas palabras Legislación sobre el aborto

 Nahum G. Hernández-Bolaños

Todo un alud de opiniones, argumentos y pasiones ha desatado la Iniciativa de Ley que reforma el Artículo 2 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, y es que la iniciativa presentada por el Diputado panista Fernando Uriola Ledesma destapó el debate sobre cuándo se debe reconocer la existencia de la vida y con ello posiciones religiosas, científicas, sociales, jurídicas y políticas.

Al margen de la propuesta en sí, de su aprobación, modificación o rechazo, hay que celebrar la implementación de audiencias encaminadas a discutir un tema tan delicado y polémico, en donde escuchar la opinión de la sociedad ha sido una constante. Esperamos que en realidad los argumentos reunidos en las audiencias, tanto a favor como en contra, sean tomados en cuenta o queden plasmadas en la redacción de la que en su momento habría de convertirse en Ley. Porque este sano diálogo democrático en busca de razones y quizás

de un consenso, podría venirse abajo aplastado por la mayoría panista en el Congreso local, que cancela todos los esfuerzos vertidos imponiendo una visión preconcebida, de bloque, de línea ideológica conservadora. Entonces habrán convertido las audiencias y los debates sobre el tema en un circo, una simulación democrática, siempre lesiva para la sociedad y políticamente contraproducente.

Más aún, habría que destacar la curiosa situación por la que atraviesa el PAN, espero explicarme con claridad: la aún vigente Legislatura de mayoría panista puede tomar una decisión que afectará a la actual sociedad queretana, una sociedad que en este momento y derivado de las votaciones del pasado 5 de julio le ha quitado esa mayoría aplastante, así que el PAN estará tomando una decisión para una sociedad en la que ya no es mayoría, lo cual no deja de ser mal visto y lo deja todavía más mal posicionado ante la opinión pública. Puede hacerlo, si, apelando a una ma-

yoría emanada del pasado, pero que afectará a la actual sociedad queretana, que ya no lo ve con los mismos ojos, y en la que en este momento no tiene mayor representatividad. El acto aprobatorio de la iniciativa sería perfectamente legal, pero poco ético, impulsando esta reforma a la Constitución a destiempo y a contracorriente del presente sentir social. Que mal queda cualquier fuerza política tratando de empujar reformas antes de dejar de ser mayoría. Curiosidades de la democracia. Aquí es donde una consulta mediante el voto de la gente a favor de dejar la Ley como está o modificarla, se aprecia necesaria ya, en decisiones como ésta hace falta las figuras legales que permitan consultarle a la gente su opinión en las urnas.

Por otra parte, no voy a caer en la empantanada discusión sobre cuando podemos considerar la existencia de la vida, si desde la fecundación o en etapas posteriores al proceso de gestación humana. Considero un

diálogo de sordos el hecho de que una de las partes apele al principio de autoridad religiosa para determinar lo que está bien y lo que está mal, imposible ligar argumento razonable ante quienes nutren sus ideas y sus argumentos en la ideología religiosa y no pueden ver más allá porque este principio es en sí mismo omnipresente e irrebatible. Qué decir de la visión científica en la que cada una de las partes toma e interpreta para sí, la pieza que más le conviene. Por lo mismo, siendo la medida a tomar de consecuencia social, el razonamiento jurídico debía ser de orden social y lo cierto es que anualmente existen cientos, por no decir miles, de interrupciones al embarazo, este es un problema social y de salud pública, una realidad inocultable y difícilmente controlable, pese a la familia, la religión o la escuela. Así, debemos observar sus consecuencias sociales.

De aprobarse la iniciativa tal y como se presenta, las mujeres tendrán que seguir su embarazo aún y

cuando sea producto de una violación, o que ponga en peligro su propia vida (dos salvedades que observa la Ley actualmente). Es decir, una mujer violada ya no podrá decidir si decide tener o no al bebé, deberá tenerlo o estará infringiendo la Ley, y lo que resulta igual de grave, es que una mujer embarazada tendrá que continuar con su embarazo aún cuando ponga en peligro su vida, o estará infringiendo la Ley. Me pregunto si los "defensores de la vida" están conscientes que existen ciertos casos en que por defender una vida (del bebé) están sacrificando otra vida (la de la madre), que en el mejor de los escenarios estarán afectando irreparablemente la salud de la madre o de su hijo, y en el peor escenario provocarán el deceso de dos vidas, ¿qué clase de defensa a la vida es esta?, uno no lo puede entender.

Lo razonable sería dejar la Ley tal y como está, aprobar la iniciativa sería un claro y lamentable retroceso.